

TODOS SOMOS RESPONSABLES DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

BENEFICIOS DE UNA ADECUADA APLICACIÓN DEL SCI

Seguridad razonable de:

- Cumplir los objetivos y metas planificados anualmente.
- Lograr eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Proteger y conservar los recursos públicos, así mismo un adecuado uso de los mismos.
- Administrar adecuadamente los riesgos que se presenten.
- Contar con información actualizada, confiable y oportuna.
- Promover la práctica de valores Institucionales.
- Fomentar la rendición de cuentas del personal judicial.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo.

Puede acceder a la página Web de Control Interno:
<https://controlinterno.poder-judicial.go.cr>